ISO/IEC 17020:2012
16-OIN-035

Retie y Retilap S.A.S.

RETIE Y RETILAP S.A.S.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE ILUMINACIÓN EXTERIOR O ALUMBRADO PÚBLICO SEGÚN RETILAP

Lugar y fecha: Bogotá D.C. - 26 de Marzo 2024 | Organismo de inspección: RETIE Y RETILAP SAS. | Dictamen No. **RYR-52855**

Nombre o razón social del propietario de la instalación: Alcaldia de Manizales

Nombre del proyecto: PARQUE EL ARENILLO

Dirección de la instalación: Calle 10 N°38-10 - Manizales - Caldas

Tipo de Instalación: Pública [X] Privada [--] Total de luminarias [--]

Red de alimentación: Circuito Exclusivo [--] Uso General [X] Con sistema de medida de Energía [X] SI [] NO

Objeto de la Instalación: Parque [X] Vias [--] Longitud total (m) [--] Área total (m) [12658 m2]

Capacidad Instalada (kVA): 24 Tensiones (V): 0,220/0,120 Año de terminación construcción 2023

Personas Calificadas responsables de la instalación:

Diseño:	Ing. Juan Miguel Lopez Jaramillo	Mat. Prof.	CL205-117727
Interventoría (si la hay):	N/A	Mat. Prof.	N/A
Construcción:	Ing. Miguel Andres Bautista Pinzon	Mat. Prof.	SN 205-101589

ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR		APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Memorias de cálculo		SI	X	--
2	Determinación de clases de iluminación		NO	--	--
3	Selección de las fuentes luminosas (IRC, vida útil) y compatibilidad con luminarias y ambiente de instalación (IP,IK,FHS)		SI	X	--
4	Información fotométrica de las luminarias utilizadas certificada (Matriz de intensidades, Curvas o Coeficientes de Utilización)		SI	X	--
5	Validación de software de diseño		SI	X	--
6	Cálculo manual (alcance, parámetros incluidos y supuestos realizados)		NO	--	--
7	Cumplimiento de los parámetros de diseño establecidos en el RETILAP		SI	X	--
8	Resultados del diseño	Factor de uniformidad longitudinal UL	SI	X	--
		Relación de alrededores (SR)	SI	X	--
		Iluminancia promedio miníma mantenida (luxes)	SI	X	--
		Coeficiente de uniformidad de iluminancias	SI	X	--
		Iluminancia horizontal promedio (luxes)	SI	X	--
		Luminancia promedio (cd/m2)	NO	--	--
		Factor de uniformidad general Uo	SI	X	--
		Incremento de umbral TI (%)	SI	X	--
11	Determinación del factor de mantenimiento de la instalación de alumbrado		SI	X	--
12	Esquema de mantenimiento disponible al operador o propietario		SI	X	--
	Planos del proyecto de alumbrado aprobados por responsable de la prestación del servicio de alumbrado		SI	X	--
13	Accesibilidad a todos los dispositivos de control de luminarias		SI	X	--
14	Mediciones fotométricas de sistema de Alumbrado (a las 100 horas de funcionamiento)	Coeficiente de uniformidad de iluminancias Iluminancia promedio (luxes)	SI	X	--
15	Control de iluminación de exteriores (Incluye avisos)		NO	--	--
16	Cumplimiento de los valores ofrecidos en el diseño		SI	X	--
17	Cumplimiento de Valores de Densidad de Potencia de la instalación (DPEA)		SI	X	--
18	Sistema de control automático (fotocontroles) de alumbrado Público (Ensayos funcionales)		SI	X	--
19	Puesta a tierra de carcasas de luminarias		SI	X	--
20	Revisión de certificados de conformidad de productos de iluminación		SI	X	--
21	Certificación de instalaciones eléctricas con RETIE		SI	X	--

Nota: Todos los proyectos de alumbrado público de Nivel C deben cumplir con todos trámites y el procedimiento establecido en el Capítulo 6 del RETILAP, sin perjuicio del alcance que se establezca por los municipios para otras categorías de proyectos de alumbrado público.

OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES (si las hay) e identificación de anexos.

Alcance: Esta inspección comprende la revisión y verificación de los niveles de iluminancia horizontal promedio y uniformidad de la iluminiación exterior asociada cancha de futbol, cancha multiple, cancha de boley playa, pista de trote, sendero, juegos de basket, plazoleta central, plazoleta mirador, via, tenis de mesa y pista de trote para el proyecto PARQUE EL ARENILLO del municipio de Manizales - Caldas.
Esta inspección fue realizada bajo la resolución 180540 del 1 de abril de 2010.
Cualquier modificación posterior a la fecha de la inspección (17-11-2023) será responsabilidad del propietario y deberá ejecutarse de acuerdo con el RETILAP.



RESULTADO: Aprobada [X] No Aprobada []

Responsables dictamen:

Nombre y firma Organismo de Inspección: Ing. Victor Santiago Pérez

VICTOR SANTIAGO PEREZ CORREDOR
Firmado digitalmente por VICTOR SANTIAGO PEREZ CORREDOR
Fecha: 2024.03.26 16:06:37 -05'00'

Resolución de acreditación 16-OIN-035

Dirección Domicilio KR 26 # 41-58, BOGOTÁ DC Teléfono 7327393

Nombre y firma Inspector: Ing. Guillermo Leon Valencia Rojas Mat. Prof. 205-249